

BOLETIN INFORMATIVO

PLAN CURRICULAR, METODOLOGÍA,
CALENDARIZACIÓN Y OTROS



Servicio Educativo

Año Académico 2026



Integralclass
COLEGIO PRIVADO



Integralclass
COLEGIO PRIVADO

BOLETIN INFORMATIVO 001-2026-DGIC

SERVICIO EDUCATIVO 2026

Reciban nuestro cordial saludo. Como es de su conocimiento, el día jueves 05 de marzo estaremos iniciando un nuevo año académico, un tiempo lleno de desafíos y retos para nuestros estudiantes, docentes y para cada uno de ustedes.

Nuestros estudiantes vienen con gran ilusión por adquirir nuevos y mejores conocimientos, alto nivel académico y práctica de valores en búsqueda de una formación integral. Para tal efecto, contamos con docentes calificados, con gran experiencia en sus respectivas áreas y además con capacidad de escucha, atención y empatía hacia sus estudiantes.

Los invitamos a sumar esfuerzos para que en este año 2026, logremos fortalecer las capacidades y habilidades socioemocionales de cada uno de nuestros estudiantes y hagamos que nuestras aulas sean un espacio de sana y armónica convivencia.

A continuación, compartimos con ustedes nuestra misión, visión y valores institucionales. Además, las pautas para el inicio del año escolar:

MISIÓN

Brindar servicios educativos de calidad en el nivel secundaria, basándonos en el desarrollo del pensamiento científico de los estudiantes, así como en el fomento de una formación integral, conducida por docentes especialistas en sus áreas curriculares y de amplia experiencia para la exigencia y alto nivel académico, preparando y dotando así a nuestros estudiantes de las competencias necesarias que puedan asumir los retos que plantea el mundo globalizado y la vida universitaria en cualquier país.

VISIÓN

En el 2030 el Colegio Privado Integral Class, será una institución reconocida en educación de adolescentes a nivel nacional; con un alto grado de participación en las redes académicas y, a la vanguardia de las innovaciones pedagógicas y de gestión de calidad; promoviendo, por todo esto, los más altos niveles de exigencia académica y competencias sociales en nuestros estudiantes y futuros egresados que les permita ser excelentes personas y brillantes profesionales.

VALORES INSTITUCIONALES

Propiciamos y fomentamos la práctica de una convivencia sana y de relaciones armónicas en estudiantes, padres de familia, docentes, administrativos y directivos; para ello, proponemos valores que aseguren una auténtica vida en comunidad y un efectivo desarrollo integral, priorizando los siguientes:

1. **Integridad:** buscamos que toda la comunidad educativa sea coherente entre lo que dicen, piensan y hacen, formando y consolidando de este modo su capacidad de asumir sus propias decisiones forjando personas con autonomía, y auténticos para la sociedad.
2. **Honestidad:** fomentamos la capacidad para actuar de modo consciente sobre su contexto, respetando las normas morales y desempeñándonos con total transparencia y honradez, desarrollando los comportamientos correctos y justos, tanto en estudiantes y trabajadores, como en los procesos de gestión institucional.
3. **Creatividad:** fomentamos el desarrollo del pensamiento crítico, la imaginación, la originalidad y prospectiva de las capacidades relacionadas con la experimentación científica en cualquier área del conocimiento; por otro lado, se busca la versatilidad e iniciativa de los miembros de la comunidad educativa para la adecuada solución de problemas.
4. **Responsabilidad:** promovemos el cumplimiento de deberes, asumir consecuencias de actos y sostener el compromiso con el propio aprendizaje.
5. **Sinergia institucional:** promovemos la comunicación y el diálogo eficaz entre todos sus miembros de la comunidad educativa, para así generar procesos de construcción de la identidad institucional a través de la participación, cooperación e integración de toda la comunidad educativa.

INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DE CLASES

1. Inicio de Clases

Jueves 05 de marzo

2. Horario de Ingreso y Salida

GRADO	INGRESO	SALIDA
1ro a 5to	7:25 a.m.	2:00 p.m.

3. Pautas para el ingreso

La **puntualidad**, es un preciado valor, que cada estudiante debe practicar en todas las etapas de su formación. Por tanto, su ingreso a la institución educativa, debe ser minutos antes de la hora indicada, para tranquilidad y respeto así mismo, y a los demás.

Los vehículos particulares o movibilidades escolares deberán estacionarse, considerando las reglas de tránsito y el respeto a la comunidad, priorizando la seguridad de los estudiantes

4. Pautas para la salida

Las salidas de estudiantes antes del término de clases; solo se autorizarán cuando sean solicitadas por sus padres, siempre que ellos mismos los recojan

El servicio educativo diario de la institución empieza a la hora de ingreso y termina a la hora de salida, por tanto, concluido el servicio, el recojo de los estudiantes a la hora de salida, es de exclusiva responsabilidad de los padres de familia. Para tal efecto se recomienda a los padres esperar a sus hijos minutos antes de la hora señalada.

5. Ingreso de objetos durante las horas de clases

Una vez iniciadas las clases, **no se aceptará** el ingreso de: útiles escolares, compendios, tareas, alimentos, etc. ya que interrumpen el normal desarrollo académico y no contribuye a la formación del valor de la responsabilidad en nuestros estudiantes.

6. Presentación Personal

El estudiante de nuestra institución educativa debe asistir:

- Correctamente uniformado.
- Limpio y sin accesorios a clases y actividades programadas por la Institución educativa.
- Con uñas limpias, cortas y sin pintar.
- Sin maquillaje en el rostro.
- Con el color natural de su cabello.
- Con el cabello corto (varones), recogido con colette color azul (damas).

7. Normas para el uso de uniforme escolar

El uso del uniforme **tiene carácter OBLIGATORIO**, ya que se busca una adecuada presentación, es parte de su formación, y permite la identificación del estudiante Integralista.

Los uniformes pueden ser adquiridos en el proveedor que la familia prefiera, respetando colores y diseños especificados en nuestra página web.

Los uniformes establecidos son:

TIPOS DE UNIFORME	1ro a 5to
Verano	✓
Oficial (invierno)	✓
Educación Física	✓

UNIFORME DE VERANO:

Será utilizado desde el primer día de clases.

Damas:

- **Falda Short:** Drill Nuevo Mundo color beige. Modelo: abertura pequeña al costado derecho de la falda, bordado de "INTEGRAL" (según logo) en color azul marino, colocado en la parte inferior izquierda de la prenda. Lleva tres botones beige en la parte superior izquierda.
- **Polo:** pique 20/1 color blanco peinado compactado, cuello tejido en algodón blanco con filo azul marino, insignia pequeña de 4.5 cm de altura, bordada con color de la marca (azul y verde), ubicada en el pecho lado izquierdo. Modelo de Polo corte femenino, mangas cortas, con dos botones a la abertura del cuello.
- **Zapatillas** totalmente blancas (tela, cuero, lona, etc.)
- **Medias** blancas cortas y **Collet** color azul y filo verde.

Varones:

- **Bermuda:** Drill Nuevo Mundo color beige. Modelo: 2 bolsillos a los costados y dos atrás, bordado de “INTEGRAL” (según logo) en color azul marino, colocado en la parte inferior izquierda de la prenda. Forro de bolsillos interiores del mismo color de la prenda.
- **Polo:** pique 20/1 color blanco peinado compactado, cuello tejido en algodón blanco con filo azul marino, insignia pequeña de 4.5 cm de altura, bordada con color de la marca (azul y verde), ubicada en el pecho lado izquierdo. Modelo de Polo suelto, mangas cortas, con dos botones a la abertura del cuello.
- **Zapatillas** totalmente blancas (tela, cuero, lona, etc).
- **Medias** blancas cortas.

UNIFORME OFICIAL (Invierno):

Será utilizado cuando cambie el clima, previa comunicación de la institución.

Damas:

- **Falda:** Polystell azul noche. Modelo: Tablero delantero y posterior
- **Blusa:** Tela Oxford color blanco, manga larga, insignia de 4.5 cm de altura, bordada (azul y verde), ubicada en el lado izquierdo del pecho.
- **Pullover:** Lana industrial, color plomo plata, insignia bordada (azul y verde) de 4.5 cm de altura, ubicada en el lado izquierdo del pecho, cuello en “v”.
- **Zapatos** escolares color negro, del modelo de su preferencia.
- **Medias** blancas cortas y **Collet** color azul y filo verde.

Varones:

- **Pantalón:** Polystell azul noche. Modelo con pliegues y bolsillos.
- **Camisa:** Tela Oxford color blanco, manga larga, insignia de 4.5 cm de altura, bordada (azul y verde), ubicada en el lado izquierdo del pecho.
- **Pullover:** Lana industrial, color plomo plata, insignia bordada (azul y verde) de 4.5 cm de altura, ubicada en el lado izquierdo del pecho, cuello en “v”.
- **Zapatos** escolares color negro, del modelo de su preferencia.

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Buzo deportivo unisex, de uso exclusivo en los días de clase, según horario.

- **Pantalón:** En Taslán azul acero con bolsillos y forro de algodón
- **Casaca:** En Taslán colores azul acero, verde jade y blanco con insignia del colegio en aplicación en la parte delantera y en la espalda “I.E.P. – INTEGRAL CLASS – TRUJILLO” bordado en color blanco
- **Polo:** De algodón 24/1, con insignia de 4.5 cm bordada en lado izquierdo (altura de pecho).

- **Short:** En Taslán azul acero con forro algodón y bordado Integral Class en colores blanco y verde jade, con bolsillo a los lados.
- **Medias:** blancas.
- **Zapatillas:** totalmente blancas, del material de su preferencia.

8. Inasistencias, justificaciones y tardanzas

- a) **Por salud:** Se justificará la inasistencia con certificado médico expedido por el MINSA o ESSALUD; o con certificado médico particular, visado por una de estas instituciones. **Las evaluaciones (diarias o post test) no rendidas, no se reprogramarán** y el docente no consignará ningún calificación. Si el periodo de inasistencia, coincidiera con la aplicación de evaluaciones parciales, estas se reprogramarán de acuerdo a cronograma. El padre de familia tendrá un plazo máximo para su justificación de **03 días hábiles** posteriores al último día de inasistencia. Pasado este plazo no se aceptará la justificación por extemporánea, consignándose el calificación “C” en todas las evaluaciones no rendidas. En caso de enfermedades crónicas, deberá acreditarlo anualmente, mediante los mismos documentos detallados anteriormente.
- b) **Por invitación oficial de carácter cultural, deportivo o artístico:** Se justificará la inasistencia, presentando la documentación oficial de la invitación. **Las evaluaciones no rendidas, no se reprogramarán** y el docente no consignará ningún calificación. En este caso el padre de familia tendrá un plazo de 03 días hábiles posteriores al último día de inasistencia para realizar la justificación. Pasado este plazo no se aceptará la justificación por extemporánea, consignándose el calificación “C” en todas las evaluaciones no rendidas.
- c) **Por participación en representación de nuestra institución educativa de carácter académico, cultural, deportivo o artístico:** La institución se encargará de justificar las inasistencias del estudiante, además de organizar la documentación oficial de la participación. **Las evaluaciones no rendidas, no se reprogramarán** y el docente no consignará ningún calificación. Así también, si hubiere alguna otra actividad académica escolar comprometida, está deberá ser comunicada a los docentes respectivos para su justificación correspondiente.
- d) Cualquier otro caso de inasistencia que no califique dentro de los puntos a, b y c anteriores, **no serán justificados y las evaluaciones no rendidas serán calificadas con “C”**.
- e) Si el estudiante llega tarde y tiene evaluaciones **no se justificarán, obteniendo el calificación “C”**.

9. Exoneración del área de Educación Religiosa

De acuerdo a la RVM 094-2020 MINEDU, la **exoneración debe ser solicitada anualmente**, por el padre o madre de familia, tutor legal o apoderado, por escrito y presentada **al momento de la matrícula o antes del inicio del año escolar** correspondiente. Por lo tanto, se comunica a aquellas familias que se encuentren en esta condición, regularizarla a la brevedad posible.

SERVICIO DE APOYO EMOCIONAL

Nuestro departamento de Desarrollo Personal tiene la misión de contribuir en el desarrollo integral de nuestros estudiantes en un trabajo coordinado entre docentes y familia.

Se brindará atención personalizada, a padres de familia, estudiantes y docentes que lo requieran. Las citas podrán ser presenciales o a distancia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación formativa permite identificar y valorar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes en los diversos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de ella, los estudiantes conocen y comprenden los aprendizajes esperados para que se involucren y avancen en el desarrollo de sus competencias.

Nuestros estudiantes, serán evaluados de forma continua, a través de Evaluaciones Diarias, Post Test y Evaluaciones Parciales, además de ir cimentando el desarrollo de competencias a través de exposiciones, debates, trabajos, prácticas, transferencias, etc.

Al finalizar cada bimestre, se brindará al padre de familia el **Informe del progreso del estudiante** que reflejará el nivel desarrollado, en cada una de las competencias.

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD LOGRO DESTACADO	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado de la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A LOGRO ESPERADO	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las propuestas y en el tiempo programado.
B EN PROCESO	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C EN INICIO	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo, acompañamiento e intervención del docente.

CALENDARIZACIÓN 2026

INICIO DE CLASES: 05 de marzo		
BIMESTRE	DURACIÓN	VACACIONES
I	05 de marzo al 08 de mayo	11 al 18 de mayo
II	19 de mayo al 17 de Julio	20 de Julio al 03 de agosto
III	04 de agosto al 02 de octubre	05 al 12 de octubre
IV	13 de octubre al 15 de diciembre	–
CLAUSURA: 21 de Diciembre		

CONTROL DE ASISTENCIA

El control de asistencia se lleva a cabo de la siguiente manera:

- Nuestros estudiantes cuentan con un fotocheck de identificación, el cual deben presentar al momento de ingresar al colegio.
- Esta función es realizada por los coordinadores de disciplina.
- La asistencia se registra de manera automática por la plataforma SIEWEB.
- Los padres de familia, pueden observar la asistencia de su menor hijo(a) en tiempo real, una vez que esta es registrada en la plataforma.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO.

Nuestro servicio educativo, consta de **8 horas diarias de clase** de 45 minutos cada una, con dos recesos (recreos) de 15 minutos. La jornada escolar será de **7:25 am a 2:00 pm de lunes a viernes**.

METODOLOGÍA

Está basada en modelos activos y participativos que garantizan el desarrollo del pensamiento crítico de nuestros estudiantes.

Nuestro personal docente, utiliza estrategias didácticas pertinentes a los tipos de aprendizaje que se desean producir, procurando el trabajo diversificado y socializante.

El trabajo diversificado posibilita a los estudiantes el autoaprendizaje, el análisis y la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus capacidades y estilos propios de aprendizaje.

El trabajo socializante promueve el interaprendizaje a través de trabajos en pequeños grupos o en plenarios.

Nuestro colegio, mantiene un alto nivel de exigencia académica, preparando y dotando así a nuestros estudiantes de las competencias necesarias para que puedan asumir los retos que plantea el mundo globalizado y la vida universitaria en cualquier país

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Nuestro sistema de evaluación es permanente y sistemática. Se desarrolla en dos modalidades: Evaluación formativa y Evaluación Sumativa.

Evaluación Formativa:

- Se realiza a partir de la evidencia de los aprendizajes, que pueden ser las producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes.
- Se aplica en todas las áreas.
- En esta modalidad se considera:
 - Intervenciones orales, Exposiciones individuales y/o grupales, organizadores visuales, Maquetas, Proyectos, Infografías, Dípticos y/o trípticos, Folletos y Creaciones artísticas, etc.

Evaluación Sumativa

- Esta modalidad de evaluación se adapta a nuestro proyecto educativo.
- Se aplica en todas las áreas
- En esta modalidad consideramos las siguientes evaluaciones:
 - ✓ **Diarias**, en las áreas de matemática, comunicación y ciencia y tecnología
 - ✓ **Post Test**, en las áreas de matemática y ciencia y tecnología
 - ✓ **Humanidades**, en las áreas de comunicación, ciencias sociales y desarrollo personal ciudadanía y cívica
 - ✓ **Parciales**, en todas las áreas, por unidad.

El **informe de progreso del estudiante**, será puesto a disposición de los padres de familia, en nuestra intranet institucional (SIEWEB), después de finalizado el bimestre correspondiente.

SIEWEB - PLATAFORMA ACADÉMICA DIGITAL

Es la plataforma digital que integra a la comunidad educativa. Será utilizada para enviar: comunicados, horarios, informe de progresos bimestrales, tareas, prácticas de clase, etc. Así mismo, permitirá a los padres de familia realizar el seguimiento del progreso escolar de sus hijos durante cada bimestre.

Cada padre de familia tendrá su propio usuario y contraseña, al igual que cada estudiante.

NUESTROS COMPENDIOS TEÓRICO PRÁCTICOS

Están elaborados y diseñados por área curricular, para complementar el aprendizaje de nuestros estudiantes; con información teórica, ejercicios desarrollados, ejercicios propuestos, prácticas de clase y tareas de cada tema, acordes a nuestra propuesta pedagógica. **Son entregados al inicio de cada bimestre.**

PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS

AREAS Y COMPETENCIAS	
ÁREA	COMPETENCIAS
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	1. Construye su identidad.
	2. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
Ciencias Sociales	3. Construye interpretaciones históricas.
	4. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	5. Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Educación para el Trabajo	6. Gestiona proyectos de emprendimiento económico social.
Educación Física	7. Se desenvuelve de manera autónoma a través de motricidad.
	8. Asume su vida saludable.
	9. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
Comunicación	10. Se comunica oralmente en su lengua materna.
	11. Lee diversos textos en su lengua materna.
	12. Escribe diversos textos en su lengua materna.
Arte y Cultura	13. Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales.
	14. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
Inglés como lengua extranjera	15. Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
	16. Lee diversos textos en inglés como extranjera extranjera.
	17. Escribe diversos textos en inglés como lengua extranjera.
Matemática	18. Resuelve problemas de cantidad.
	19. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	20. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	21. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Ciencia y Tecnología	22. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
	23. Explica el mundo físico basándose en conocimiento sobre seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.
	24. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Educación Religiosa

25. Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, Digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

26. Asume su experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

PLAN CURRICULAR DE ESTUDIOS

ÁREA	GRADO / HORAS				
	1ro	2do	3ro	4to	5to
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
ARITMÉTICA	---	---			
ÁLGEBRA	---	---			
GEOMETRÍA	---	---			
MATEMÁTICA			---	---	---
RAZ. MATEMÁTICO					
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6
LENGUAJE	---	---			
LITERATURA	---	---			
LENGUAJE Y LITERATURA			---	---	---
RAZ. VERBAL					
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	5	5	5	5
FÍSICA	---	---			
QUÍMICA	---	---			
BIOLOGÍA	---	---			
CIENCIA Y TECNOLOGÍA			---	---	---
CIENCIAS SOCIALES	4	4	4	4	4
DESARROLLO P. C. C.	4	4	4	4	4
INGLÉS	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3
TUTORÍA	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40

SERVICIOS DE APOYO:

ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL

Es el área encargada de velar por la formación integral y el bienestar del educando, proponiendo, asesorando y supervisando el ejercicio tutorial. Asimismo, determina políticas y normas de convivencia escolar basándose en el respeto, responsabilidad y los principios de nuestro colegio. Está integrada por:

Psicología:

Ofrece apoyo profesional especializado en Secundaria, facilitando el proceso de crecimiento psicosocial de los estudiantes con todos los medios a su alcance para favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social, en estrecha comunicación y colaboración con los demás órganos de la institución educativa.

Religión

Ofrece acompañamiento en la fe, de todos los integrantes de la comunidad educativa, la promoción de los sacramentos y la orientación de la vida cristiana, constituyen medios valiosos para su crecimiento espiritual y humano.

Tutores:

Es ejercido por un(a) docente designado como responsable de una sección para orientar y guiar la formación integral de sus alumnos de acuerdo a nuestra pedagogía, a fin de lograr las metas, la misión y visión de la Institución

MEDIDAS PREVENTIVAS

ANTE IMPACTOS DE LA RADIACIÓN SOLAR

Encontrándonos en una temporada donde la radiación solar es muy alta, debemos prevenir los impactos negativos sobre nuestra piel. Por tanto, se recomienda que nuestros estudiantes, puedan asistir desde el primer día de clases, usando lo siguiente:

- Sombrero de ala ancha o gorro legionario (que cubra el cuello), de color blanco.
- Lentes solares con protección UV.
- Bloqueador solar.

ANTE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Se recomienda seguir las medidas de seguridad básicas para prevenir el contagio en la población estudiantil, estas son:

- Lavado de manos frecuente con agua y jabón o desinfectarlas con alcohol en gel o líquido al 70%.
- No enviar al estudiante a clases, en caso de presentar síntomas asociados a enfermedades respiratorias. Asimismo, el padre de familia seguirá el procedimiento establecido, de justificación de inasistencia por salud.
- Asistir con mascarilla, aquellos estudiantes que presenten condiciones de riesgo en su salud.

LONCHERAS Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE

La nutrición es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de una persona, una adecuada alimentación en la etapa escolar permitirá al adolescente crecer adecuadamente y responder en forma óptima a las exigencias escolares.

Es necesario fomentar hábitos nutricionales saludables en nuestros estudiantes. Por tanto, se les solicita enviar a sus hijos al colegio con una lonchera saludable, que contenga alimentos que aporten los nutrientes necesarios y que no generen riesgos para su salud. Desde el punto de vista nutricional la lonchera estará integrada por alimentos energéticos, constructores y reguladores; además de líquidos.

Cereales

Cereales no refinados: kiwicha, quinua, kañihua, centeno, trigo, cebada, arroz, maíz y sus productos derivados en preparados bajos en sal, bajos en aceite, y/o bajos en azúcar.

Productos de panificación: pan campesino, pan de cebada, pan de labranza, pan francés, entre otros de la localidad, así como panes, tostadas y galletas con bajo contenido en sal, azúcar y grasas trans.

Frutas, vegetales (hortalizas, leguminosas) y tubérculos

Frutas frescas de estación, frutos secos o semillas envasadas: maní, pecanas, nueces, pasas, guindón, ajonjolí, almendras, castañas, etc., al natural o tostados, bajos en azúcar y/o sal. Verduras y hortalizas frescas, previamente lavadas y desinfectadas, preparadas y sin cremas. Tubérculos sancochados, preparados bajos en sal.

Leguminosas: habas, tarwi, sancochadas o tostadas bajas en sal y/o aceite.

Líquidos

Jugos de frutas naturales de estación, disponibles localmente, lavadas (para el caso de fresas deben ser desinfectadas) y sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, infusiones de hierbas aromáticas como: manzanilla, anís, hierbaluisa, entre otras.

Agua hervida o envasada sin gas.

El traer líquidos (agua de preferencia o infusiones) para la clase de educación física es OBLIGATORIO.

Lácteos y derivados

Leches semidescremadas o descremadas pasteurizadas, no saborizadas, sin colorantes, sin o con bajo contenido de azúcar.

Yogures semi descremados o descremados con bajo contenido de azúcar.

Quesos frescos pasteurizados u otros bajos en sal y grasas.

ATENCIÓN DE DOCENTES

La atención a los padres de familia será de manera presencial, previa cita con los coordinadores académicos a través de su correo corporativo; estas atenciones serán programadas previamente y de manera coordinada.

COORDINADOR RESPONSABLE	TELÉFONO	CORREO CORPORATIVO
Víctor Fernández	984 434 128 969 645 040	vfernandez@integral.edu.pe
Lino Aquino	987 501 259 941 440 832	laquino@integral.edu.pe

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA

La atención a los padres de familia, que tuvieran alguna duda o consulta podrá efectuarla en horario de oficina, de lunes a viernes de 8:30 am – 12:30 pm y de 4:30 pm a 6:00 pm y los sábados de 9:00 am a 12:00 pm, al correo atencion.colegio@integral.edu.pe o a los números telefónicos **932 244 708 – 949 356 997**

La Dirección